CONSULTORA ALFIL EMPRESARIAL ALFILEMPRESARIAL C.L.

SAN MIGUEL DE URCUQUI, veinte y ocho de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
VIERA VELASCO JUAN CARLOS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA ALFIL EMPRESARIAL ALFILEMPRESARIAL C.L., otorgada el día veinte y ocho de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón SAN MIGUEL DE URCUQUI, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VIERA VELASCO JUAN CARLOS
VELEZ RIOFRIO JUAN CARLOS
CHAVEZ VACA JORGE STALIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA ALFIL EMPRESARIAL ALFILEMPRESARIAL C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VIERA VELASCO JUAN CARLOS
PRESIDENTE
CEDULA: 1600264277

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151006001D00020
Factura No.: 001-002-000000074

En la ciudad de SAN MIGUEL DE URCUQUI, el día de hoy veinte y ocho de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR ALFONSO ASAEL SALAZAR VASCONEZ, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUI, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VIERA VELASCO JUAN CARLOS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1600264277 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA ALFIL EMPRESARIAL ALFILEMPRESARIAL C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

NOTARÍA PUBLICA DEL CANTON URCUQUI

DOCTOR ALFONSO ASAEL SALAZAR VASCONEZ
Identificación: 1000705564

Firmado por ALFONSO AZAEL SALAZAR VASCONEZ
C = EC
L = URCUQUI
O = SALAZAR VASCONEZ ALFONSO AZAEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160026427-7

VIERA VELASCO JUAN CARLOS

PASTAZA/MERA/SHELL

20 ABRIL 1977

001- 0022 00022 M

PASTAZA/ MERA

SHELL 1977

ECUATORIANA****** V4343V4442

CASADO IBADANGO PILAPAÑA IVETH SUSANA

SUPERIOR ING.SISTEM.INFORMATI

ANTONIO VIERA RUEDA

SARA JUDITH VELASCO BRAVO

PEDRO MONCAYO 01/06/2012

01/06/2024

REN 0009921

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

044

044 - 0184 1600264277

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VIERA VELASCO JUAN CARLOS

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

SAN JUAN
PARROQUIA

4
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA